

NUEVA POBREZA, FAMILIA Y CIUDADANÍA: A PROPÓSITO DE NO LUGARES

Nora Aquín - Silvia Gattino

Docentes e Investigadoras de la Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba - Argentina

*"Hay tanta soledad en ese oro.
La luna de las noches no es la luna
Que vio el primer Adán. Los largos siglos
De la vigilia humana la han colmado
De antiguo llanto. Mírala. Es tu espejo"*

Durante el año 1996, desarrollamos una investigación en la ciudad de Córdoba, en torno a las familias de la nueva pobreza. De ella, nos interesa comunicar en el presente artículo algunas cuestiones relacionadas con la reconfiguración de las relaciones entre tales familias y la ciudadanía, particularmente la social, y el impacto de ello en la construcción de la subjetividad. Resultan insoslayables, no obstante, algunas breves consideraciones teóricas.

Puede constatarse, en los debates de teoría política y social, un desplazamiento desde la periferia hacia el centro de la categoría de ciudadanía, expresados a través de dos de sus demandas centrales: justicia y pertenencia. En su conceptualización, resulta ineludible la referencia a Marshall (1965), quien en la segunda postguerra define a la ciudadanía como la plena pertenencia a una comunidad, como un status que garantiza a los individuos iguales derechos y deberes, libertades y restricciones, poderes y responsabilidades.

1. Planteamiento del Problema

Marshall propone tres tipos de derechos de ciudadanía: civiles, políticos y sociales, incluyendo, entre estos últimos una amplia gama, "desde el derecho a un mínimo de seguridad y bienestar económicos hasta el de llevar a cabo la vida de un ser civilizado conforme a las normas prevaecientes en la sociedad". Esta clasificación articula las proposiciones de un conjunto de autores que conciben a la ciudadanía en términos de posesión de dere-

chos. Si bien no es objeto de este trabajo el debate en relación a las concepciones de ciudadanía, diremos solamente que la ciudadanía ligada exclusivamente a los derechos ha sido blanco de críticas desde distintas, y a veces antagónicas, vertientes ideológicas. Se puede constatar una firme demanda teórica y política por un concepto que incluya, como componentes centrales de la ciudadanía, además de los derechos, las responsabilidades y roles de los

¹ Borges, J.L.: "La Luna, de la Moneda de Hierro", Emecé, Bs. As., 1976

ciudadanos. Al decir de Habermas (1992: 7) "las instituciones de la libertad constitucional no son más valiosas que lo que la ciudadanía haga de ellas". En síntesis, y, aceptando que la noción de ciudadanía no es unívoca, digamos que a nuestro criterio los derechos —civiles, políticos y sociales—, constituyen una de las dimensiones de la ciudadanía; y que también son constitutivas de esta categoría —y ya en términos de responsabilidades—, otras dos dimensiones tan importantes como la primera: nos referimos a la pertenencia y a la participación².

Por otra parte, la ciudadanía y su grado de solidez expresa los límites porosos entre lo público y privado. La nueva relación Estado-Sociedad deja marcas que estructuran una nueva subjetividad, reconfigurando, por lo tanto, las identidades de los sujetos. Ello provoca desconciertos de nuestro sentido de realidad, resquebrajando la validez de evidencias compartidas en cuanto a relaciones intersubjetivas, instituciones y reglas de juego. Podríamos, por ejemplo, pensar las modificaciones en las evidencias compartidas que orientan las relaciones en el trabajo, o entre los géneros, y también frente al Estado. Se trata de un proceso de transformación de valores cuyo impacto alcanza hasta las formas primarias de sociabilidad, y entre ellas, obviamente, a la familia, y crea por lo tanto nuevas matrices de aprendizajes y de identidad para sus miembros. Valga, como elocuente ejemplo, lo expresado por una entrevistada: "Y el Estado... ¿qué es el Estado? ¿qué es?... deberíamos pensarlo como un recurso, como alguien a quien golpearle la puerta y decirle: 'aquí estoy yo', 'acuérdense que yo existo', sin embargo, yo creo que en estos momentos es como si estuviera todo vacío" (Mónica).

Para dar cuenta del alcance de la noción y valores de ciudadanía en un mundo histórico-cultural específico —la nueva pobreza—, queremos previamente señalar algunas condiciones objetivas que permiten explicar las nuevas condiciones de vida que ca-

racterizan a estas familias, precisamente, como inscritas en dicho universo. Al analizar la pobreza por ingreso, Ezcurra (1995) sostiene que "los nuevos pobres son aquellos que poseen activos básicos de vivienda relativamente adecuados (y mejor nivel educativo), pero cuyos ingresos no les permiten adquirir una canasta mínima de bienes y servicios". Y agrega más adelante: "una fracción importante de estos nuevos pobres (aproximadamente el 20 % del total empobrecido) está dada por la población pasiva (los jubilados y pensionados) que entre 1975 y 1988 padeció un desmejoramiento sustancial con una caída del 48 % de sus haberes. El resto (50% del total pauperizado) congrega a

población activa afectada por la desocupación, la proliferación del subempleo y posiciones precarias y sobre todo, por la debacle que provocó el empobrecimiento generalizado de amplios segmentos medios, algunos de los cuales descendieron por debajo de la línea de pobreza. Beccaria (1992) comenta que no se está haciendo referencia a la caída recuperable del salario, sino a valores que parecen constituir nuevos datos estructurales³.

2. Familia y Ciudadanía

Respecto de la incidencia que la situación descrita tenga en cada uno de los "tipos" de hogar, se impone la reflexión acerca de qué modelo de familia

*"Al decir de Habermas (1992: 7)
"las instituciones de la libertad
constitucional no son más
valiosas que lo que la
ciudadanía haga de ellas"*

**

*"Los nuevos pobres son
aquellos que poseen activos
básicos de vivienda relativamente
adecuados (y mejor nivel educativo),
pero cuyos ingresos no les permiten
adquirir una canasta mínima
de bienes y servicios"*

² Para una profundización de esta perspectiva, sugerimos la lectura de Villavicencio, García Raggio, (1995).

³ Minujín (1992) incorpora en la categoría de nueva pobreza tanto a familias que lograron superar un pasado de pobreza, como a otras que no la conocieron, atribuyéndole a estos grupos la mayor incidencia en el crecimiento relativo de la pobreza entre los '80 y '90. Su diferencia con los pobres estructurales (aquellos que son pobres por NBI y LP) radica en la trayectoria histórica y en las oportunidades de acumulación de capital social y cultural. Los nuevos pobres se acercan a las características de los sectores no pobres en relación a edad, tamaño del hogar y nivel educacional. Pero guardan similitud con la pobreza estructural en relación a los altos niveles de desocupación e indicadores más directamente relacionados con el peso de la crisis. Lo que produce como característica central de la nueva pobreza la coexistencia en un mismo individuo o grupo familiar de situaciones heterogéneas en distintos órdenes de la vida social.

implican esos "tipos". Pero ¿es posible hablar de un modelo familiar a fin de siglo?. En la década de los '90 no hay modelos para armar a modo de paradigma de la organización familiar. Puede comprobarse, no obstante, una tendencia al agrupamiento familiar, armando para ello modelos nuevos condicionados por las reestructuraciones de la sociedad y las modificaciones del imaginario colectivo que ello conlleva.

Los interrogantes en torno a las nuevas formas de composición familiar en un contexto de empobrecimiento, conlleva el supuesto de que las mismas son el resultado dinámico de transformaciones estructurales de la sociedad, al igual que ocurre en el mercado laboral. Ambos son estructuras de relaciones sociales muy complejas en las que se sostiene esta formación social histórica en profunda mutación. Composición familiar y composición social heterogéneas parecen tener como común denominador al mercado laboral y a la pobreza.

La reflexión en torno a "familia y mercado laboral" puso en evidencia varios problemas afines: desigualdad en la distribución de los ingresos, movilidad social descendente desde hace dos décadas, límites

y alcances de la actividad pública y privada, así como la mutación de imágenes y representaciones sociales que han estado presentes en las generaciones anteriores, que otorgan al modelo de familia, a la pobreza y al futuro significados desconcertantes. La nueva composición social de la pobreza impacta en, y es a la vez producto, de las concepciones e interacción social de los actores, sobre la base de nuevas exigencias planteadas por los cambios estructurales que acontecen en el país desde hace dos décadas. Empobrecer desestructura, y es a la vez el eje estructurante de nuevas demandas y reivindicaciones, así como de nuevos principios de organización familiar. Al desestructurarse la vida cotidiana "se derriba con la fuerza de los hechos, proyectos y expectativas que daban sentido a las propias acciones. No es

*"En la década de los '90
no hay modelos para armar a modo de
paradigma de la organización familiar"*

**

*"Empobrecer desestructura, y es
a la vez el eje estructurante de
nuevas demandas y reivindicaciones,
así como de nuevos principios
de organización familiar"*

**

*"El estigma de la pobreza y la
autopercepción como objeto
legítimo o ilegítimo de las políticas
públicas es algo que esta población
resiste con ambigüedad"*

sorprendente entonces que también se pongan en jaque las creencias que el individuo se ha forjado por años acerca de sí mismo sobre el lugar que ocupa en el mundo, en síntesis, sobre su propia identidad. Los empobrecidos se preguntan quiénes son en esta sociedad" (Minujin, Kessler, 1995).

La erosión de la identidad social, producto de la desocupación y la precariedad laboral se expresa en el vaivén constante entre hábitos de consumo, relaciones sociales, bienes, carencias y creencias de distintos grupos sociales, dando un carácter híbrido a lo que se manifiesta como una "nueva pobreza". El estigma de la pobreza y la autopercepción como **objeto legítimo o ilegítimo de las políticas públicas** es algo que esta población resiste con ambigüedad, en una creencia aunque débil y vulnerable, de "progreso" o "evolución". "El progreso sería aquí un movimiento cíclico que, en el mejor de los casos, los llevaría a la misma situación que vivieron en el pasado. Cae el progreso económico, pero no la idea de progreso en sí misma" (Minujin, Kessler, 1995).

Los estilos de vida y las relaciones entre generaciones que especifican sí y cuándo las mujeres y los

hijos pueden salir a trabajar, hablan de la estructura de necesidades de dos generaciones que convergen en este momento histórico e interactúan con significados diferentes. "La sociedad actual es diferente de aquella que imaginaron tantos inmigrantes, y más tarde muchos de los que hoy se empobrecieron. ¿Qué perdura y qué se ha desvanecido de las creencias que postulaban a esa nación nueva y casi deshabitada como el escenario de una promesa de sociedad integrada, próspera y con equidad creciente? (...). Partes de esas creencias colectivas están -al menos hoy- casi

olvidadas, mientras que otras perduran y cobran renovado vigor" (Minujin, Kessler, 1995).

El campo social contextualizado imprime al campo familiar crisis y rupturas, obligando a recrear estrategias para una nueva integración a sus relaciones

sociales, una nueva modalidad de "inclusión". Claro está que coexisten y se chocan distintas estrategias, que nunca son unidireccionales ni unívocas. Entre ellas, algunas tienden indudablemente a la privatización de comportamientos, al mismo tiempo que otras estimulan la participación en la esfera público-societal a través de distintas organizaciones. De modo que la *crisis del Estado proveedor propició —y lo sigue haciendo— importantes modificaciones en los comportamientos de los sujetos no sólo frente al Estado, sino frente a otras instancias públicas, en la esfera doméstica y aun en lo íntimo y personal*. Por ende, el hilo conductor entre conflicto social y conflicto familiar, nos sitúa en el estudio de este fenómeno como principio organizador de los procesos de integración en ámbitos domésticos: la familia, la vecindad, las unidades domésticas de todo tipo.

Por lo dicho hasta ahora, cualquier proyecto —micro o macro— que se inscriba en el horizonte de mejorar los niveles de equidad, debería partir del reconocimiento de la existencia de una nueva base social para las estrategias y políticas de las postrimerías de los '90, y que desencadenan lo que Minujin y Kessler (1995) caracterizan como demandas sociales "híbridas": habrá de tener en cuenta la heterogeneidad social creada, las importantes diferencias existentes entre la población pobre y los grupos de trabajadores que no lo son, diferencias que se expresan en términos de posibilidades, capacidades de respuesta y deterioro de las condiciones de vida. Estas diferencias develan trayectorias históricas y socioculturales muy diversas, tras el quiebre con representaciones y mandatos de las generaciones anteriores (claramente posicionadas como clase media en el campo social). Este conjunto de situaciones provoca crisis y conflictos desconcertantes para los propios actores (y para cualquier observador de la sociedad), ante un vacío de políticas sociales que atiendan a su problemática específica. Quizá no haya otro camino hacia la

mayor equidad que el esfuerzo dirigido hacia la integración de los distintos universos en una sociedad dinámica.

Esta heterogeneidad ingresa al seno de la propia familia, una de cuyas características distintivas, cuando se trata de la nueva pobreza, es que en su interior coexisten situaciones sociales muy diversas en relación a los diversos órdenes de integración. Aun más, esto le ocurre al mismo individuo, que no se encuentra en una posición equivalente frente a los múltiples ejes de inclusión-exclusión que la nueva sociedad plantea.

3. De cara al Estado: ¿ciudadanos?

Los desafíos de esta diversidad en términos de implementación de políticas que atiendan a su problemática específica y al conocimiento producido por la ciencia social, se liga profundamente al interés por el significado de la acción social, ya en virtud de lo que en su vida cotidiana las familias de la nueva pobreza vivencian y se representan, en un proceso histórico. acerca de qué es lo "público" y qué es lo "privado", así como los "derechos ciudadanos" que en cada uno de estos ámbitos deben ser garantizados, canalizan sus demandas al Estado, o por el contrario, se dirigen a la esfera de lo privado para ello. Ello en el horizonte de un Estado que ha debilitado su rol respecto de los componentes propios de integración socio-política que lo caracterizaron como garante de un número

importante de componentes de bienestar y seguridad social. La mirada de las familias de la nueva pobreza hacia la sociedad y el Estado, es la mirada de quien tiene una posición inclusión-exclusión parcial (o relativa) y de inciertas perspectivas de futuro: clases medias que no resignándose al fracaso, a no poder "progresar", demandan al Estado que les garantice trabajo y productividad social. Las nuevas condiciones de vaciamiento de ofertas

"Esta heterogeneidad ingresa al seno de la propia familia, una de cuyas características distintivas, cuando se trata de la nueva pobreza, es que en su interior coexisten situaciones sociales muy diversas en relación a los diversos órdenes de integración"

**

"Las nuevas condiciones de vaciamiento de ofertas de contención social, ha producido una ruptura de modelos vigentes en cuanto a las complejas relaciones entre los mundos público y privado"

de contención social, ha producido una ruptura de modelos vigentes en cuanto a las complejas relaciones entre los mundos público y privado, y tal ruptura marca profundamente la vida cotidiana de las personas, fundamentalmente en relación a su hogar y su familia; esta última sufre mutaciones tanto en sus formas de organización, como en su dinámica, y, lo que es muy importante, en sus representaciones y saberes: (...) *"Van a la guardería por el plato de comida y dos o tres horas para que no estén siempre entre gente grande" (...)* *En la escuela pública del barrio donde va mi otro hijo también tienen el Paicor⁴ jamás he aprovechado eso, pero desde este año lo empecé a usar, antes yo me podía dar vueltas y para mí el hecho de que los hijos coman con los padres es fundamental, pero este año ellos comen allá, y la primera semana les costó mucho adaptarse a la comida"* (Mónica).

Esta reflexión de una de nuestras entrevistadas nos posibilita pensar en el tipo de alteración que sufre la familia a causa de la situación ocupacional y la distribución desigual de los ingresos. No sólo acontecen modificaciones en la estructura (composición y distribución del espacio, etc.), sino en la dinámica, en torno a momentos de encuentro que hoy ya no tienen "lugar" al interior de su ritmo cotidiano. Con el agravante que la clase media nunca lo había experimentado como vivencia familiar, ni cabía en su imaginario tal posibilidad, que atribuyó históricamente a los "pobres de la villa". De ahí las resistencias, ambigüedades y sentimientos contradictorios que experimentan al hacer uso de ciertos servicios públicos: *"Yo quisiera que se acordara de todos el Estado... trabajo, vivienda, que piense más en los chicos, cada vez más le abrimos la puerta de la casa a los chicos para que salgan a la calle" (...)* *"Ocuparse de la salud, educación, en primer lugar de esparcimiento para los chicos... sí hay plazas, pero ¿cuántas plazas hay? tienes que sortear las hamacas para los chicos... eso son derechos"* (Raquel).

Otra demanda implícita: que el Estado ocupe su lugar de redistribuidor y garante de la equidad y la justicia social. La mirada al respecto está puesta, desde una posición de "excluida", insatisfecha, en los efectos de la caída y la ausencia de protección a las familias *"Yo considero lo familiar íntimo a los padres con sus hijos, pero muchos amigos y vecinos son también parte de mí, son familiares... lo*

familiar próximo, digamos... todos ellos forman lo privado... es difícil, porque algo de lo público me pertenece y es mi mundo privado" (...) *"Yo protejo mucho mi casa, y como te digo, los vecinos de al lado son gente que está muy cerca mío, me llevaron en auto a tener a mi hijo, por ejemplo. Entonces también lo que a ellos les compete me compete a mí. Hay veces que se te confunde entre lo privado y lo público, porque ellos también dentro de todo ya no son mi familia"* (Andrea).

El testimonio anterior muestra **la difusión del límite entre lo público y lo privado y el lugar allí de la familia**, que es de resaltar, en especial la definición que aporta de ambos, al expresar: "algo de lo público me pertenece, y ése es mi mundo privado". Quizás este tipo de familia sea el que más transgrede el mandato social de la familia nuclear tradicional. *"No tenemos una ubicación todavía, porque esto, todo, se está formando... no hay una ubicación para la familia (entre lo público y lo privado). No estamos definidos dónde estamos parados, nos están diciendo vamos para el 2000 pero... ¿denme las posibilidades!"* (Eduardo).

Si en algunos de los aspectos analizados es posible advertir con más fuerza que en otros la impronta de las prácticas de la histórica clase media argentina en los nuevos pobres de hoy, es en esta distinción. En efecto, los sectores medios estuvieron ligados durante décadas (hasta el año 1976) a la dimensión pública de su vida social, muy cerca de la imagen de un Estado redistribuidor que con sus políticas apuntaba —con las diferencias históricas del caso— a garantizar la equidad y regular el conflicto social. Junto a ello una estructura y política económica que prometía el progreso y el crecimiento nacional, en el marco del cual las familias de la clase media acariciaban el sueño del "nuevo rico". Las paradojas de la historia (justamente porque es construida por los hombres) los ha convertido, a ellos, o a sus descendientes, en "nuevos pobres" **¿Qué quedó en ellos de la concepción de Estado y de lo público, en este contexto?**

La distensión y gratificación que en otros momentos significaba reunirse con los vecinos, compartir una tarde en la plaza del barrio, caminar de noche por las calles luego de asistir al cine o al teatro, salir en un coche y dejarlo sin alarmas en la vereda, protestar en la calle junto a los compañeros de trabajo, encontrar espacios de recreación, accesibles a la familia, ha quedado en la memoria de los antepasados de los nuevos pobres (o en algunos de ellos

⁴ Se trata de un programa alimentario para alumnos de la escuela primaria, vigente en la provincia de Córdoba.

mismos) la huella, el recuerdo de un "mundo público mejor".

Los lugares estaban claramente demarcados, y el espacio social claramente delimitado como para organizar la convivencia social. El acceso a servicios de alta calidad por la vía de sus propios ingresos, ayudó a la clase media a distinguir entre un ámbito delimitado por sus "dominios" (aquello que delineaba con su propio poder adquisitivo) que le ayudaba a señalar un lugar simbólicamente distante de aquél que tenía que compartir con otros, en donde claramente algunos quedaban a mucha distancia de ellos. Es así, entonces, que esta clase pudo organizar su percepción acerca de esos dominios: lo privado, donde el centro organizador era la familia, y lo público, donde lo aglutinante era la presencia de otros y la situación de compartir aspectos sociales organizados desde un lugar estatal, claramente presente en la sociedad y en la economía, para contener a "aquellos que son pobres, o más pobres, o que no tienen nada".

Por lo tanto, el registro de lo público que la clase media ha tenido, hacia centro en el Estado, el mismo que en un proceso histórico (desde Yrigoyenismo en adelante) garantizó su inclusión como ciudadanos y el acceso al trabajo, la educación, a los servicios.

Ante la emergencia de "no lugares" —considerados como la ausencia de espacios comunes de identificación colectiva—, en estas dos últimas décadas, los sectores medios asisten a un mundo segmentado desde lo micro a los macroespacios sociales. La imagen del patio con baldosas estalló en mil fragmentos, y los restos de baldosas han ido a parar a cualquier lugar a un "no lugar" (Augé, 1995). *Los empobrecidos buscan ahora cuál es su baldosa. Si se los había excluido del salario, con el que hubieran podido delimitar algún dominio, los nuevos pobres no distinguen ya cuáles son sus lugares privados (aunque lo conciben como lo propio, lo íntimo, lo ligado a la familia); y ante un Estado que se ha salido de la escena social... ¿qué*

fue del mundo público?. Esta es la base de las representaciones de los nuevos pobres. Lo público y lo privado ya no encuadran en aquel esquema de baldosas.

Los nuevos pobres, no obstante, siguen mirando a la familia como el centro de lo privado, y a lo que es del Estado, o lo social, como lo público, imágenes que estallan contra la realidad social en la que familia y Estado desdibujan su perfil, su lugar, su estructura y función social. Conservan las imágenes de lo público y lo privado de las ex clases medias, y desde ahí ponen distancia con la vivencia de los pobres estructurales, donde lo privado y familiar acontece en espacios públicos cotidianamente... y a veces sin secretos.

Esta bidireccionalidad entre lo público y lo privado estalla al hacer foco en la estructura de necesidades sociales, y en las estrategias que los nuevos pobres utilizan para darles respuestas, en las que el recurrir al Estado (consecuente con su trayectoria histórica), es su último intento, antes de caer del tejido social (...) antes de volar por el aire como las baldosas.

Lo público hoy es sinónimo de frustración, de insatisfacción y pareciera que la apropiación que los actores han hecho de su experiencia histórica de lo público pasa hoy a ser privado, en lo que distinguen: lo "familiar íntimo" (padres e hijos) y lo "familiar privado" (padres, hijos, amigos, vecinos). En este último espacio social, las familias ponen en práctica estrategias que heredaron de las prácticas de sus antepasados en lugares públicos.

Los derechos ciudadanos son una construcción histórica. Herencia de la modernidad, que incorporó masas de individuos en los distintos ámbitos de vida y de participación social y política, para lo cual hizo falta un Estado garante de la equidad y regulador del conflicto que delimitara el alcance de la acción individual y social.

La clase media argentina fue protagonista de procesos de inclusión como el que se menciona. Su

"Los nuevos pobres, no obstante, siguen mirando a la familia como el centro de lo privado, y a lo que es del Estado, o lo social, como lo público"

**

"Los derechos ciudadanos son una construcción histórica. Herencia de la modernidad, que incorporó masas de individuos en los distintos ámbitos de vida y de participación social y política"

condición de ciudadanos (en lo social y en lo político) sostenía un imaginario de igualdad entre las personas, que subyacía a muchas opiniones y prácticas político-sociales. *Hoy la clase media empobrecida siente que hay "ciudadanos de segunda"* (Hirchs, 1995). No sólo cayeron los ingresos, sino también las representaciones de un mundo en el que existe la equidad y la igualdad, puesto que, al quedar al margen y sin armas los nuevos pobres sienten que no se los respeta como ciudadanos si cotidianamente se los está excluyendo de espacios públicos y sociales, reclusión a sus espacios privados, único lugar en el que ven garantizada la inclusión. El no sentirse respetados frente a sus derechos sociales cotidianos y el no poder confiar en dirigentes (en la esfera de lo político, el voto y el sistema democrático) coloca a los nuevos pobres en un lugar subalterno.

Al no acceder al salario ni al flujo de distribución de ingresos, la sociedad los va despojando de su derecho a la educación, a la salud y a la vivienda, que no cubren tampoco otros organismos, como los sindicatos, obras sociales, etc.

Sentirse hoy ciudadanos de segunda, pero no objeto legítimo de atención del Estado, genera en los nuevos pobres una desolada sensación de desprotección e inseguridad que repercute en una vinculación aun débil con aquél, pues se ha perdido de vista el registro de los derechos y deberes históricamente construidos y se vive la exclusión en cada conversación cotidiana, y en la negación permanente frente a sus reclamos. Esta contradicción estructura una serie de demandas sociales de la nueva pobreza hacia el Estado que hacen centro en reclamos característicos: fuentes de trabajo, terminar con la corrupción, cobertura de servicios mínimos, reclamos vinculados a los logros de generaciones anteriores asumidos como derechos sociales, mejor administración del presupuesto público. Pero sin duda, después del "trabajo", la demanda social al Estado prevaeciente entre los nuevos pobres, es la de "seguridad". La paradójica fantasía de que la inseguridad de los ingresos puede compensarse con seguridad social-pública. Ciudadanos que demandan seguridad a un Estado débil aparentemente, en una sociedad dualizada, que al fragmentarse, los expulsa de sus propias instituciones, los nuevos pobres resignifican su condición de ciudadanos en un presente que les impone obligaciones, pero no les deja gozar de sus derechos. **La ciudadanía, en esta década, ha sido devaluada.**

4. ¿Cuál es la autorrepresentación predominante en cuanto a la propia condición de ciudadanos?

Sólo tres casos de la muestra no se autoperceben como ciudadanos. Del resto, el 61,5 % se considera a sí mismos y a los otros como ciudadanos por el hecho de tener derechos sociales y obligaciones. El 30,8 % restante es la franja más significativa por lo que devela, por cuanto se consideran ciudadanos, pero menos que otros, aludiendo a que hay privilegios y que no hay respuestas a las necesidades de los pobres.

El fenómeno de una doble ciudadanía es propia de sociedades fragmentadas estructuralmente, siendo la sociedad argentina un ejemplo de esto. Ser "ciudadano de segunda", estaría indicando un registro, aún poco claro, de los procesos de exclusión social. Si se lo piensa desde esto último, aumentaría potencialmente el porcentaje de nuevos pobres que registran la exclusión (aunque con ambigüedad, seguramente porque aún están incluidos en algún espacio social) particularmente de lugares públicos y del Estado.

Otra relación que nos ha parecido interesante, es que quienes se consideran ciudadanos de segunda, son en mayor proporción los que perciben menos de \$ 200. Quienes perciben entre \$ 200 - \$ 400, no obstante sus bajos ingresos, se consideran con iguales derechos y obligaciones. Existe en consecuencia una percepción que incluye procesos de negación evidentes respecto de su condición de ciudadanos. De ahí que entre los desocupados—desalentados— esto último no sólo por falta de trabajo sino también de expectativas— la mayor proporción se registra entre los que se ven ciudadanos de segunda, pero no es menor el número de desocupados que aun se perciben ciudadanos.

Ahora bien, ¿en torno a qué concepto de ciudadanía estos actores construyen la mirada de los otros y de sí mismos? Los tres aspectos de ciudadanía más señalados en las encuestas son: derechos y obligaciones (66,7%); demandar al Estado y ser escuchados (33,3%), y el 35,9% señala pagar los impuestos, votar, cuidar el medio ambiente y cooperar, ser solidario. Si se consideran los dos primeros porcentajes, aparece la correspondencia entre "concepto de ciudadanía" y "autopercepción como ciudadanos de los nuevos pobres".

No obstante las condiciones estructurales, aún hay una *imagen distorsionada de su inclusión simbólica a través de la condición de ciudadanos, al real-*

zar su posesión de derechos. Pero al respecto el primer derecho que señalan tener es a un trabajo digno y buenos salarios, tanto para la mujer (58,9) como para el varón (66,7%). Aquí se instala la contradicción por cuanto la exclusión del mercado laboral —o exclusión relativa— no es coherente con su “ilusión” de que se respetan sus derechos como ciudadanos. Lo mismo acontece con el derecho a estudiar, pensar libremente y tener una familia que, además de derechos, fueron principios estructuradores del estilo de vida de la clase media.

La imagen de que sus derechos son respetados, varía según se trate de lugares públicos o privados. En ambos, más del 50% de la muestra considera que se respetan sus derechos total o parcialmente. Lo que sucede es que para estos nuevos pobres, lo público es: el Estado con sus instituciones y problemas específicos (71,8%); lo que es general, social o a lo que todos tienen derecho ((58,9%); y las plazas y calles (35,9%). **Al ubicar lo público como alejado de la vida cotidiana, los actores pierden el registro de cuán conectados estos espacios están con sus necesidades sociales y cuán asociadas se encuentran estas últimas a sus derechos ciudadanos.** Lo significativo es que un solo caso de la muestra marcó también la familia como propio de lo público, sin embargo, ésta constituye el espacio privado más identificado (71,8%), complementando el concepto que los actores tienen de lo privado, todo lo concerniente a la intimidad, propiedad de cada persona, “lo más cercano”.

De la información obtenida, se infiere que las familias de la nueva pobreza consideran que sus derechos como ciudadanos están más vinculados a los espacios públicos que privados, y a la vez, estiman que en ambos, estos derechos se encuentran parcial o totalmente respetados, lo cual refuerza el rasgo de ambigüedad e hidridez que se viene analizando, que explica cierto consenso de las exclases medias. No obstante, un porcentaje —menor— indica que estos derechos no se respetan, y no es para descuidar su significado. *Los actores identifican espacios, sujetos y responsables de lo que es pú-*

blico y lo que es privado sin vincularlos a sus necesidades sociales, familiares, cotidianas.

¿Qué hacen hoy los nuevos pobres para proveerse de ingresos y de recursos para el hogar?. Lo interesante como punto de partida es explorar cuáles son sus demandas sociales. La tendencia al respecto demuestra que el 82,05% de las familias pide trabajo. En orden de frecuencias, las demandas son luego servicios de educación, salud, vivienda (61,54%), tierra para los que no tienen (43,59%), ayuda económica, becas y subsidios (38,46%) y con los mismos valores, se demanda buen trato a la gente pobre, y ayuda al esfuerzo propio para acceder a bienes y devolverlo con trabajo (35,9%).

Las demandas que hoy los nuevos pobres orientan

hacia el Estado son aquéllas que históricamente las clases medias sostuvieron y canalizaron hacia otras instituciones sociales, con otras estrategias, no obstante que el Estado ocupaba un rol de distribuidor. Hoy los nuevos pobres siguen demandando al Estado que garantice la equidad del mercado laboral, los servicios públicos y la tierra, tres valores producidos por estructuras sociales que gradualmente fueron cambiando, sin perder de vista que *una considerable proporción de la muestra reclama al Estado que reconozca su propio esfuerzo, y que valore su trabajo mediante la implementación de créditos para el acceso a bienes que otorgue el Estado, con posterior devolución.*

Preguntarse a qué o a quién recurren los nuevos pobres para vivir, implica hablar de sus recursos socioinstitucionales, como cúmulo de capitales (material, simbólico, social) acopiados por ellos. Mayoritariamente, la familia de la nueva pobreza recurre al Estado —como parte de sus estrategias— sólo en segunda instancia (84,62%), apelando primordialmente a sus relaciones personales, sociales informales para resolver sus problemas y necesidades cotidianas: parientes (97,5%), amigos (38,5%) y vecinos (25,64%). En términos generales, acuden a sus propios recursos sociales en primer lugar, conservando coherencia histórica con una clase media reticente a ser “clientes” del Estado, pero que

“Al ubicar lo público como alejado de la vida cotidiana, los actores pierden el registro de cuán conectados estos espacios están con sus necesidades sociales y cuán asociadas se encuentran estas últimas a sus derechos ciudadanos”

ahora ha empezado a necesitar de su ayuda, razón por la cual el 84,62% dice recurrir a él.

Estado y parentesco son las dos instituciones sociales más importantes que apuntalan la socialización primaria y secundaria de estas familias, sosteniendo su reproducción cotidiana. Es igualmente significativo que no haya lazos con organizaciones comunitarias que podrían resolver sus problemas (excepto en cuatro casos) y que, en mayor proporción, el tipo de ayuda que reciben los nuevos pobres desde el Estado es de carácter no monetario (78,8%), así como favores y cuidados (17,9%). De parientes y amigos la ayuda que obtienen es: no monetaria (61,5%), favores y cuidados (51,3%) y monetaria (48,7%). Del Estado, ningún caso recibe ayuda monetaria. Las estrategias de las familias de la nueva pobreza se dirigen a compensar la caída de los ingresos obteniendo ayuda no monetaria

del Estado, sus parientes, amigos y vecinos. Los recursos monetarios los consiguen entre sus parientes, y en su mayoría casi todos acuden a éstos para solicitar favores y/o cuidados.

Si combinamos la lectura anterior con el dato de que el 78,4% de las personas que trabajan, en esta muestra, lo hacen en empleos precarios, resulta claro que en conjunto son éstos los componentes que estructuran las estrategias de los nuevos pobres para su reproducción cotidiana.

En medio de sus recursos sociales e institucionales, los nuevos pobres empiezan a cambiar su mirada, haciendo responsables de organizar socialmente formas de ayuda y asistencia a las familias: en primer lugar al Estado (66,7%), en segundo lugar opinan que la ayuda deben prestarla todos juntos (51,3%), sean organismos públicos o privados, y luego el 30,8% considera que los partidos políticos son las instituciones encargadas de ayudar hoy a las familias. Quizás, como producto de la hibridez (de la que habló oportunamente) la "imagen quebrada por el espejo que se rompió" confunde la perspectiva, y entonces los nuevos pobres se resisten a demandar al Estado ante sus necesidades, pero a la vez le reclaman que tome la iniciativa frente a

las crisis familiares. El dato no es insignificante si se lo lee junto al reclamo de los partidos políticos... la mezcla, la heterogeneidad, la hibridez, ¿no estarán configurando en los que cayeron un modelo clientelista respecto de estas instituciones, que recién comienza?, ¿o por el contrario, será que se opera una nueva articulación sociopolítica entre sociedad civil-Estado, que impacta en un sentido dialéctico, en una nueva delimitación de lo que es público y lo que es privado?. Lo cierto es que al revés de lo que sucede en las estructuras de la sociedad, el Estado aun mantiene plena vigencia en las representaciones sociales como lo que fue: un Estado de bienestar social, y el rol que se le asigna responde a estas expectativas e ilusiones.

Las familias que demandan al Estado (84,62%) son familias de tipo nuclear-compuestas con jefatura compartida (20,5%), y monoparentales con jefatura femenina (17,9%). Sólo en tercer lugar familias extendidas con jefatura compartida (10,3%). Esto efectivamente, es consecuencia de la precariedad laboral y la desocupación, por cuanto del total de familias nucleares con jefatura compartida que demandan al Estado, 62,5% son asalariados sin cobertura legal, 75% son no asalariados, y 87,5% son desocupados. En tanto, las familias monoparentales con jefatura femenina, 57,14% son asalariados sin cobertura legal, 57,14 son no asalariados, y sólo 28,6% son desocupados.

Por ende, las demandas familiares que hoy llegan al Estado corresponden a los nuevos tipos de familia que producen la desocupación y la precariedad laboral, los nuevos modos de vinculación social y las distintas maneras de pensar y asumir la realidad. Estos nuevos tipos de familia, según demuestra este estudio, no demandan lo mismo, ni tienen los mismos recursos que los pobres que históricamente demandaron al Estado; por lo tanto sus estrategias también son diferentes, y el diseño que implícitamente los actores hacen de ellas al recurrir al Estado empieza a ser, en los '90, una nueva práctica familiar.

"Las estrategias de las familias de la nueva pobreza se dirigen a compensar la caída de los ingresos"

**

"Por ende, las demandas familiares que hoy llegan al Estado corresponden a los nuevos tipos de familia que producen la desocupación y la precariedad laboral, los nuevos modos de vinculación social y las distintas maneras de pensar y asumir la realidad"

A modo de conclusión

Dada su trayectoria histórica-social, las familias de la nueva pobreza sólo recurren al Estado en última instancia, si bien es cierto que esta tendencia es muy creciente en estos últimos años (considerando que la clase media fue un sector que no orientaba sus demandas hacia el Estado). Antes que este recurso, su horizonte de posibilidades llega hasta la institución del parentesco, y a los amigos y vecinos. El parentesco es la estructura más sólida en los últimos años, más que la organización familiar, en su calidad de otros significativos de satisfacción social. Ello tiene correspondencia con el dato de que muchas de las familias de este estudio entiende por familia al "grupo de parientes".

Esta red es la primera que se moviliza ante las necesidades familiares, con el complemento de la red vecinal y luego los amigos. Lo que una entrevistada definiera como lo familiar privado, para distinguirlo de lo familiar-íntimo que la remitía a ella y sus hijos.

El recurso al Estado se hace por la vía de recibir ayudas de tipo no monetaria en alguna de sus instituciones, resistiendo fuertemente el subsidio como política pública, y demandándole trabajo, educación, salud, vivienda y seguridad social.

Estos han sido los reclamos que históricamente la clase media tuvo, tras los cuales había logrado una real y legítima inclusión ciudadana. Hoy vuelven a tener vigencia en un contexto de pobreza y ante la sensación constante de ser "ciudadanos de segunda".

Correlativamente a este fenómeno, las familias de la nueva pobreza que hoy demandan al Estado, corresponden a nuevos tipos: monoparentales a cargo de mujeres y nucleares y extendidas con jefatura compartida. El desconcierto ante esto es muy grande para todos los actores (incluido el Estado) y el desaliento es la norma de sus demandas.

La culpabilización —de la cual las familias se hacen cargo— actúa como mecanismo de regulación ante la falta de ofertas públicas, generando en las familias que han elegido otra manera de vivir para hacer frente a esta situación sociolaboral, sentimientos de desaliento, soledad, encierro, inseguridad, temor, y,

como común denominador, la frustración por no saber a quién recurrir, por no saber con quién se cuenta en definitiva. Tampoco recurren a organismos de base o comunitarios que podrían mediar ante sus necesidades. El capital social acopiado se nutre y se conserva, alcanzando a los parientes y amigos, vehículos de satisfactores monetarios y no monetarios (materiales y simbólicos). Como lo expresa otra entrevistada, "...es como si estuviera todo vacío...".

Digamos finalmente, y a modo de propuesta, que dada la heterogeneidad social creada por la segmentación y distorsiones de la estructura ocupacional y el esquema distributivo resultante, las estrategias para mejorar la equidad deben tener en cuenta las diferencias existentes entre la población pobre y los grupos de trabajadores que no lo son en términos de posibilidades, capacidades de respuesta y deterioro de las condiciones de vida, apuntando a integrar ambos universos en una sociedad dinámica (Altimir, 1994).

A la vez, siempre que se revise la discusión acerca de fenómenos que tienen que ver con "espacios", es insoslayable la revisión de los nuevos significados que la tríada "sujeto-tiempo-espacio" adopta en los umbrales del siglo XXI.

"El capital social acopiado se nutre y se conserva, alcanzando a los parientes y amigos, vehículos de satisfactores monetarios y no monetarios materiales y simbólicos"

Quizás sea el "lado oscuro" de la postmodernidad, pero atraviesa con elocuencia todas las relaciones: desde las decisiones de Estado hasta la sexualidad y la intimidad personal o familiar. Tal mutación sólo es aprehensible al conocimiento si las viejas tradiciones teóricas acerca de lo

público, lo privado y los derechos ciudadanos, abren paso a reflexiones audaces —en particular de quienes tienen que decidir en torno a estos entrecruzamientos— que vean, a través de un escenario social segmentado, las fuerzas latentes de lo múltiple, cuando hay capacidad de interpretar las emociones, el amor, las pasiones y las necesidades en una interlocución con la vida política, y con la creación de nuevos límites entre lo público y lo privado, todo ello desde un mismo registro: la equidad, la justicia, la pertenencia y la participación ciudadana.

BIBLIOGRAFÍA

- **ALTIMIR, O.:** "Distribución del ingreso e incidencia de la pobreza a lo largo del ajuste". Rev. Cepal N° 52, 1994.
- **AUGÉ, M.:** "Los no lugares" Espacios del anonimato. Gedisa, Barcelona, 1996.
- **AUGÉ, M.:** "Ritos modernos", Entrevista "Clarín", 1995.
- **EZCURRA, A.M.:** "La pobreza en Argentina". Revista "Con Ciencia Social", Escuela de Trabajo Social Universidad Nacional de Córdoba. 1995.
- **FEIJÓO, M.C.:** "Los gasoleros: estrategias de consumo de los nuevos pobres" En Minujin A. Et al.: "Cuesta abajo". Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina Bs. As., 1992 UNICEF/LOSADA.
- **GARGARELLA R.:** "El ideal de la democracia deliberativa en el análisis del sistema representativo". En Revista Sociedad N° 6, Facultad de Ciencias Sociales (UBA), abril de 1995.
- **GATTINO S. Et Al.:** "Estructura ocupacional, distribución del ingreso y pobreza en Argentina". Mimeo. Escuela de Trabajo Social. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, 1996.
- **GELDSTEIN, R.:** "Las nuevas familias en los sectores populares". En Wainerman C. (Comp.): "Vivir en familia". Bs. As., 1994 UNICEF/LOSADA.
- **GIBERTI, E.:** "La familia y los modelos empíricos". En Wainerman C. (Comp.): "Vivir en familia". Bs. As. 1994 UNICEF/LOSADA.
- **HABERMAS, J.:** "Citizenship and National Identity: Some reflection on the future of Europe. Praxis Internacional N° 12, 1992.
- **HIRSCH.:** "Los estudios sobre el Estado y la reconstrucción capitalista". De. Tierra del Fuego, Bs. As., 1992.
- **KYMILCKA W., NORMAN W.:** "El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía". En Revista Agora. Cuaderno de Estudios Políticos N° 7. Invierno de 1997.
- **MARSHALL, T.H.:** "Class, Citizenship and Social Development. Nueva York, Anchor, 1965. Revista Sociedad N° 7, UBA, octubre de 1995.
- **MINUJIN, A. et al.:** "Cuesta abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina". Bs. As. 1992 UNICEF/LOSADA.
- **MINUJIN A., KESSLER, G.:** "La nueva pobreza en Argentina". Bs. As., 1995 Planeta.
- **VILLAVICENCIO S., GARCÍA RAGGIO A.M.:** "Nuevas cuestiones en torno a la ciudadanía". En Revista Sociedad N° 7, UBA Buenos Aires, 1995.